



**LIPORSA S.A.**

Guayaquil, 22 de julio del 2002

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

Prescribo a ustedes el informe anual de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías con los Estados Financieros ( Estado de Situación y Estado de Resultados) de la empresa LIPORSA S.A. según los resultados de operaciones de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, hemos generado los siguientes movimientos mercantiles durante el año fiscal que termina el 31 de diciembre del 2001:

El Estado de Resultados nos da una Pérdida del Ejercicio de US\$ (4725.02) como producto de sueldos y beneficios sociales pagados a nuestro gerente y al no haber ingresos no tenemos más movimientos.

El Estado de Situación nos da un total de Activos por US\$ 10761.43 y al tener prestamo concedido por los accionistas y la perdida del ejercicio anterior tenemos un Patrimonio Neto de US\$ 5674.66 de los cuales tenemos un Capital Suscrito de US\$ 400.00.

Atentamente

*Carlos Rivera C.*

Carlos Rivera C.  
Gerente General

23 JUL. 2002

